



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Consejo Académico

COMUNICADO A LA COMUNIDAD EN GENERAL

El jueves 25 de Marzo de 2010, en la sede San Antonio de la Universidad de los Llanos, se presentaron daños en las oficinas de las unidades académicas de Ciencias de la Salud, Ciencias Económicas y Ciencias Básicas, así como manifestaciones de agresión en la persona del Representante de los Profesores ante el Consejo Superior Universitario.

El Consejo Académico en sesión ordinaria No. 014 del 12 de abril de 2010, rechaza públicamente estos actos vandálicos, toda vez que ellos no pueden ser considerados como una expresión de inconformismo de algunos miembros de la comunidad académica, sino como un atentado contra la Institución, la democracia y la integridad personal, por parte de actores que poco o nada les interesa la Universidad, apoyados en la agresividad e intolerancia hacia la convivencia y construcción colectiva.

El Consejo Académico, en atención a los procesos de formación integral que la Universidad desarrolla, exige a sus estudiantes, profesores y funcionarios administrativos, como ciudadanos, apoyarse en los organismos de control y fiscalización internos o externos, al igual que en los protocolos que garanticen el debido proceso de quienes, como en este caso, son prejuzgados y agredidos públicamente, poniendo en riesgo su integridad moral y física.

El Gobierno Colegiado Universitario propicia los espacios necesarios para que la comunidad académica exprese su inconformismo y/o pensamiento, como debe ser en una universidad pluralista. De igual forma invita a quienes de verdad sienten la universidad pública como suya, a rechazar, condenar y denunciar los actos vandálicos que atentan contra el patrimonio de todos y la integridad de cada uno de quienes conformamos ésta, nuestra Universidad.

HERNANDO PARRA CUBEROS

Secretario General en funciones de
Secretario del Consejo Académico